



## Quito, 31 de marzo de 2017

## **BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-013-2017**

## CONVENIO PARA INSTITUCIONALIZAR LA RED DE CIUDADES PATRIMONIALES DEL ECUADOR

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Asociación de Municipalidades del Ecuador, con el apoyo permanente del Consejo Nacional de Competencias, suscribieron, este jueves 30 de marzo, el convenio de cooperación interinstitucional con el propósito de fortalecer a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, a través de la articulación y determinación de actividades conjuntas que permitan la consolidación de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.

Este convenio se orienta a institucionalizar la Red de Ciudades Patrimoniales, y a fortalecer las capacidades de los funcionarios de los gobiernos locales, mediante el Curso Virtual de Gestión Patrimonial diseñado por los técnicos del AME con validación de contenidos del Ministerio.

La plataforma virtual es un instrumento de trabajo que incluye contenidos teóricos, normativos y prácticos, que se orientan a fortalecer las condiciones de las capacidades institucionales, para un ejercicio eficaz y eficiente de las competencias transferidas y reguladas.

El Curso virtual desarrollará la siguiente temática:



Este proceso de interacción entre las instituciones permitirá juntar esfuerzos, generar conocimiento, ahorrar recursos y crear un espacio permanente de colaboración y cooperación entre los gobiernos locales en la gestión patrimonial; además, generar programas de fortalecimiento e intercambio de asistencia en modelos de gestión; posibilitar la gobernabilidad a través de ordenanzas; generar el sentido de pertenencia en la ciudadanía, respecto al patrimonio cultural; entre otros beneficios.

## Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-250-0053 / ext. 228
comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec